

Funcionarias/os del Hospital de Cauquenes abordan problemas de transparencia en reunión con el ministro de Salud

Distintos temas de preocupación para las y los trabajadores del Hospital de Cauquenes se conversaron el pasado lunes 8 de marzo en reunión entre el ministro Enrique Paris y dirigentes gremiales del establecimiento. La instancia fue gestionada por parte del Consejo de Desarrollo hospitalario en conjunto con el diputado Manuel Matta, y en ella participaron **representantes de Fenats y de la base Fenpruss hospital de Cauquenes, quienes pidieron respuesta oportuna a variadas demandas.**

La primera solicitud es que se realice un nuevo llamado a concurso para el cargo de director del Hospital de Cauquenes, en que se garantice la transparencia y permita contar en el más breve plazo con un director titular. La incertidumbre que esto ha generado en los equipos de trabajo se relaciona con el concurso para cubrir el cargo por Alta Dirección Pública, que comenzó el 8 de noviembre de 2020 y se declaró desierto el día 12 de febrero de 2021, pese a que los candidatos pasaron todas las etapas y entrevistas, incluyendo los filtros de la consultora externa.

El pasado 23 de febrero, Fenpruss hizo la consulta formal sobre este tema al director del Servicio de Salud, sin que hasta el día de hoy se haya obtenido respuesta y, aunque comprenden que la decisión está dentro de las facultades del directivo, las y los profesionales solicitan mayor transparencia en cuanto al motivo de este resultado. Otro de los temas planteados tuvo relación con el malestar que

ocasionó el oficio N° 119 del 29 de enero de 2021 emanado desde la dirección del recinto hospitalario, que indica que cesará el pago de asignaciones a quienes realizan tercer y cuarto turno y tengan licencias prolongadas de 30 o más días, para entregárselas a aquellas personas que sí realizan la función. En reunión con el área de Relaciones Laborales del Servicio de Salud Maule y del hospital, las y los dirigentes solicitaron que el ORD 119 se deje sin efecto, sin embargo, la única acción realizada ha sido emitir un nuevo documento que suspende momentáneamente el oficio completamente ilegal enviado a cada funcionario que realiza turnos. Por ello, los trabajadores y trabajadoras solicitaron pronunciamiento del director de servicio, cosa que tampoco ha ocurrido hasta la fecha.

“Todos los puntos expuestos son una clara muestra de la falta de comunicación y transparencia entre la dirección de servicio con los gremios”, señaló César González, secretario de Fenpruss provincia de Cauquenes – Chanco. “Lo mismo ocurre con la administración de nuestro hospital, donde hemos sido excluidos de algunos comités y de espacios que antes ya habían sido ganados, como la participación en concursos y en las convocatorias para entregar asignación de responsabilidad”, agregó. El dirigente expresó que el ministro de Salud se mostró muy receptivo de la información y se comprometió en conjunto con los asesores que lo acompañaron a revisar todos los temas, por lo tanto como base manifestaron conformidad con la reunión.